



Avda. de la Constitución, 20 – 2º - Of. 207 - Teléf. y Fax.: 958 80 48 45 y Mov: 657 641 907 – 18012 GRANADA
E-mail: antoniofernandez@audicenter.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de la Asociación MEDICUS MUNDI SUR en Andalucía, por encargo de la Junta Directiva.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación MEDICUS MUNDI SUR (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra

auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La memoria de actividades adjunta del ejercicio 2025, contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de la Asociación, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las Cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene la citada memoria de actividades concuerda con las Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025. Nuestro trabajo como Auditores se limita a la verificación de la memoria de actividades con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Asociación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la

actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Avda. de la Constitución, 20 – 2º - Of. 207 - Teléf. y Fax.: 958 80 48 45 y Mov: 657 641 907 – 18012 GRANADA
E-mail: antoniofernandez@audicenter.es

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Granada, a 18 de Junio de 2026

AUDICENTER, S.L.

Núm. En el ROAC: S-0234

Avda. Constitución, 20 – 2º - Oficina 207
18012 GRANADA



Fdo.: ANTONIO FERNÁNDEZ GUIJARRO

Núm. En el ROAC: 21225

ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI SUR

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**BALANCE DE ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI SUR
DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

ACTIVO	Notas	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		566.315,56	167.817,89
I. Inmovilizado Intangible	4.1 y 5.1	650,32	2.243,46
III. Inmovilizado Material	4.2 y 5.2	163.561,70	163.470,89
IV. Inversiones inmobiliarias			
VI. Inversiones Financieras a largo plazo	7	2.103,54	2.103,54
VIII. Deudores por subvenciones a largo plazo	4.11, 7 y 12	400.000,00	
B) ACTIVO CORRIENTE		4.517.892,81	4.832.282,52
I. Existencias	4.5	24.735,66	25.979,18
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4.11, 6, 7 y 12	1.384.821,84	912.758,54
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	2.860,27	2.416,60
3. Deudores Varios		2.612,77	2.416,60
4. Personal			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		247,50	
IV. Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo	4.13, 7,12 y 14	396,37	597,22
V. Otras cuentas financieras a corto plazo	7	11.169,05	58.283,61
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.213,28	1.194,38
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	3.092.696,34	3.831.052,99
TOTAL ACTIVO		5.084.208,37	5.000.100,41

África Caño Aguilar

box SIGN 19YL5RRL-423RR69X

Fdo: África Caño Aguilar

Josefa

box SIGN 1XXKJ8WV-423RR69X

Fdo. Josefa Martínez Bernad

Javier Machado Santiago

box SIGN 157W5VVZ-423RR69X

Fdo: Javier Machado Santiago

Eva Gutiérrez Pérez

box SIGN 1VL6ZXLJ-423RR69X

Fdo: Eva Gutiérrez Pérez

Remedios León Nuñez

box SIGN 4Z8KJYLQ-423RR69X

Fdo: Remedios León Nuñez

Ángel Baena Martínez

box SIGN 4KYZ5888-423RR69X

Fdo: Ángel Baena Martínez

Myriam Amián Novales

box SIGN 42V85J67-423RR69X

Fdo: Myriam Amián Novales

Máxima Lizán García

box SIGN 42VX63P9-423RR69X

Fdo: Máxima Lizán García

M^a Dolores Ochoa Rodríguez

box SIGN 4W2KJZZ3-423RR69X

Fdo: M^a Dolores Ochoa Rodríguez

Fátima León Larios

box SIGN 135QZYKZ-423RR69X

Fdo: Fátima León Larios

Damiano Sartori Berzacola

box SIGN 1J7XLZZ8-423RR69X

Fdo: Damiano Sartori Berzacola

**BALANCE DE ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI SUR
DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		553.420,89	545.852,00
A-1 Fondos Propios	9	492.993,08	491.916,29
I. Fondo Social		411.866,53	411.866,53
II. Reservas		80.049,76	69.627,97
IV. Excedente del ejercicio	3	1.076,79	10.421,79
A-3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.11, 8 y 12	60.427,81	53.935,71
B) PASIVO NO CORRIENTE		401.402,36	371.339,86
I. Provisiones a largo plazo	4.9		
II. Deudas a largo plazo	8	401.402,36	1.402,36
3. Otras deudas a largo plazo		1.402,36	1.402,36
4. Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	4.11, 8 y 12	400.000,00	
III. Deudas con Asociaciones medicusmundi a largo plazo	4.13, 8,12 y 14		369.937,50
C) PASIVO CORRIENTE		4.129.385,12	4.082.908,55
II. Deudas a corto plazo	8	3.649.638,22	3.598.447,16
1. Deudas con entidades de crédito	8		
3. Otras deudas a corto plazo	8	181.076,74	140.122,93
4. Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados	4.11, 8 y 12	3.468.561,48	3.458.324,23
III. Deudas con asocs. medicusmundi a corto plazo	4.13, 8,12 y 14	450.373,60	447.663,22
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	29.373,30	36.798,17
2. Acreedores		157,70	4.654,14
3. Otras deudas con Administración Pública		29.215,60	32.144,03
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.084.208,37	5.000.100,41

África Caño Aguilar

box SIGN 19YL5RRL-423RR69X

Fdo: África Caño Aguilar

Josefa

box SIGN 1XXKJ8WV-423RR69X

Fdo. Josefa Martínez Bernad

Javier Machado Santiago

box SIGN 157W5VVZ-423RR69X

Fdo: Javier Machado Santiago

Eva Gutiérrez Pérez

box SIGN 1VL6ZXLJ-423RR69X

Fdo: Eva Gutiérrez Pérez

Remedios León Nuñez

box SIGN 4Z8KJYLQ-423RR69X

Fdo: Remedios León Nuñez

Ángel Baena Martínez

box SIGN 4KYZ5888-423RR69X

Fdo: Ángel Baena Martínez

Myriam Amián Novales

box SIGN 42V85J67-423RR69X

Fdo: Myriam Amián Novales

Máxima Lizán García

box SIGN 42VX63P9-423RR69X

Fdo: Máxima Lizán García

M^a Dolores Ochoa Rodríguez

box SIGN 4W2KJZZ3-423RR69X

Fdo: M^a Dolores Ochoa Rodríguez

Fátima León Larios

box SIGN 135QZYKZ-423RR69X

Fdo: Fátima León Larios

Damiano Sartori Berzacola

box SIGN 1J7XLZZ8-423RR69X

Fdo: Damiano Sartori Berzacola

**CUENTA DE RESULTADOS DE ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI SUR
DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

CUENTA DE RESULTADOS		Notas	2025	2024
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Ingresos de la entidad por la actividad propia		2.748.296,60	2.712.008,42
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as		68.902,08	71.432,35
c)	Ingresos de promociones y patrocinadores	11.5	8.329,50	14.593,80
d)	Subvenciones, donaciones y legados de explotac. imputados al excedente del ejercicio	12	2.666.014,45	2.623.386,22
f)	Donaciones recibidas		5.050,57	2.596,05
2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ.		1.607,28	1.504,36
3.	Gastos por ayudas y otros		-1.972.594,48	-1.916.020,18
a)	Ayudas monetarias	11.1	-1.955.565,90	-1.915.229,56
b)	Ayudas no monetarias	11.1	-16.203,99	
c)	Gtos. por colaboraciones y del órgano de gobierno	13.4	-824,59	-45,85
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			-744,77
6.	Aprovisionamientos	11.2	-8.109,43	-22.782,00
7.	Otros ingresos de la actividad	11.6		
8.	Gastos de personal	11.3	-564.503,06	-576.216,35
9.	Otros gastos de la actividad	11.4	-201.888,34	-184.291,72
10.	Amortización del inmovilizado	5	-8.929,22	-8.173,96
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente. del ejercicio		1.166,55	1.166,55
14.	Otros resultados	11.6	-1.697,55	-5.446,80
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-6.651,65	1.748,32
15.	Ingresos financieros	11.7	8.403,32	8.942,91
16.	Gastos financieros	11.8	-3,56	-2,91
18.	Diferencias de cambio	11.9	-671,32	-266,53
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS		7.728,44	8.673,47
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		1.076,79	10.421,79
20.	Impuesto sobre beneficios	4.7 y 10.1		
A.4)	VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.076,79	10.421,79

África Caño Aguilar

box SIGN 19YL5RRL-423RR69X
Fdo: África Caño Aguilar

Eva

box SIGN 1VL6ZXLJ-423RR69X
Fdo: Eva Gutiérrez Pérez

Myriam

box SIGN 42V85J67-423RR69X
Fdo: Myriam Amián Novales

Fátima León Larios

box SIGN 135QZYKZ-423RR69X
Fdo: Fátima León Larios

Josefa

box SIGN 1XXKJ8WV-423RR69X
Fdo: Josefa Martínez Bernad

Remedios

box SIGN 4Z8KJYLQ-423RR69X
Fdo: Remedios León Nuñez

Máxima

box SIGN 42VX63P9-423RR69X
Fdo: Máxima Lizán García

Damiano

box SIGN 1J7XLZZ8-423RR69X
Fdo: Damiano Sartori Berzacola

Javier

box SIGN 157W5VVZ-423RR69X
Fdo: Javier Machado Santiago

Ángel

box SIGN 4KYZ5888-423RR69X
Fdo: Ángel Baena Martínez

Mª Dolores

box SIGN 4W2KJZZ3-423RR69X
Fdo: Mª Dolores Ochoa Rodríguez

CUENTA DE RESULTADOS (Continuación)		Notas	2025	2024
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1.	Subvenciones públicas recibidas	12 y 13	2.070.446,73	2.391.161,61
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados	12 y 13	616.240,64	235.513,89
2.1	Subvenciones privadas recibidas		575.065,88	202.485,59
2.2	Donaciones y legados recibidos		41.174,76	33.028,30
B.1)	VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		2.686.687,37	2.626.675,50
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Subvenciones públicas recibidas	12 y 13	-2.071.613,28	-2.392.328,16
2.	Donaciones privadas y legados recibidos	12 y 13	-608.581,99	-249.598,98
2.1	Subvenciones privadas recibidas		-575.065,88	-202.485,59
2.2	Donaciones y legados recibidos		-33.516,11	-47.113,39
C.1)	VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-2.680.195,27	-2.641.927,14
D)	VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		6.492,10	-15.251,64
E)	AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F)	AJUSTES POR ERRORES			
G)	VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H)	OTRAS VARIACIONES			
I)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		7.568,89	-4.829,85

África Caño Aguilar
box SIGN 19YL5RRL-423RR69X
Fdo: África Caño Aguilar

Josefa
box SIGN 1XXKJ8WV-423RR69X
Fdo: Josefa Martínez Bernad


box SIGN 157W5VVZ-423RR69X
Fdo: Javier Machado Santiago


box SIGN 1VL6ZXLJ-423RR69X
Fdo: Eva Gutiérrez Pérez


box SIGN 4Z8KJYLQ-423RR69X
Fdo: Remedios León Nuñez


box SIGN 4KYZ5888-423RR69X
Fdo: Ángel Baena Martínez


box SIGN 42V85J67-423RR69X
Fdo: Myriam Amián Novales


box SIGN 42VX63P9-423RR69X
Fdo: Máxima Lizán García


box SIGN 4W2KJZZ3-423RR69X
Fdo: Mª Dolores Ochoa Rodríguez

Fátima León Larios
box SIGN 135QZYKZ-423RR69X
Fdo: Fátima León Larios


box SIGN 1J7XLZZ8-423RR69X
Fdo: Damiano Sartori Berzacola

MEMORIA DE LA ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI SUR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2025

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación se constituye, como Entidad sin ánimo de lucro, con su actual personalidad jurídica perteneciente a la Federación de Asociaciones medicusmundi España en el año 1.991, si bien el comienzo de sus actividades en el antiguo contexto de medicusmundi España data del año 1975. Su domicilio social reside en Cl. José Tamayo, nº 12, Edif., Puerto Lápice, bajo, siendo su N.I.F: G18288878 y su nº de registro: 613465.

La Entidad se rige por la Ley de Asociaciones, está declarada de Utilidad Pública y ha ejercido la opción por la LEY 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Sus actividades principales, tal y como se recogen en el artículo 7 de sus Estatutos son:

- a) Realizar proyectos y actuaciones de desarrollo social y salud en los países en desarrollo, en diálogo de igualdad con organizaciones o instituciones locales del Sur, preferentemente en el campo de la salud.
- b) Realizar acciones de ayuda humanitaria en aquellos países en los que se encuentra presente y ya está comprometida con acciones de desarrollo.
- c) Desarrollar y publicar estudios e investigaciones sobre temas relacionados con la salud y el desarrollo.
- d) Elaborar y difundir material educativo y sanitario.
- e) Intensificar los contactos con las ONG del Sur, en diálogo de igualdad con las mismas, así como fomentar la cooperación Sur-Sur.
- f) Participar con instituciones de formación, investigación y estudio sobre los problemas del desarrollo y en particular sobre los problemas sanitarios del desarrollo.
- g) Colaborar para aumentar y mejorar la cooperación internacional al desarrollo y la ayuda humanitaria, así como realizar acciones comunes con otras Organizaciones del Norte y del Sur, especialmente con el resto de Asociaciones medicusmundi en España y con medicusmundi Internacional.
- h) Realizar campañas, publicaciones, actividades de Educación y Sensibilización para el Desarrollo y otras actividades tendentes a la toma de conciencia de la opinión pública del Norte sobre la situación de pobreza e injusticia en que vive la mayor parte de la humanidad, promoviendo la participación ciudadana y la construcción de tejido social.
- i) Desarrollar actividades de captación de fondos públicos y privados para alcanzar los fines de la Asociación.
- j) Realizar por si misma o en colaboración con otras Organizaciones especializadas, acciones integrales de desarrollo.
- k) Desarrollar los esfuerzos pertinentes para la formación del personal local mediante cursos o becas de formación tanto en el Sur como en el Norte.
- l) Participar activamente tanto en las iniciativas de la Federación como de medicusmundi Internacional, así como en los congresos, reuniones o foros que se juzgue conveniente.
- m) Comunicar y transmitir a la ciudadanía nuestra gestión con total transparencia y cumplimiento estricto de códigos éticos y de conducta, todo ello de acuerdo con la legislación vigente.

Los programas y proyectos de cooperación, ayuda humanitaria y de educación para el desarrollo que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo. La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as. A fecha de cierre de ejercicio el total de personas asociadas ascendía a 527. Las cuentas anuales de las Asociación se encuentran depositadas en el Registro Nacional de Asociaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad, de pequeñas y medianas empresas de 2007, (R. D. 1.515/ 2007 de 16 de noviembre) y conforme al R.D 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las ESFL y el modelo de actuación de las mismas.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.

2.2. Principios contables

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil:

- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1515/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.
- Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.
- Otra legislación específicamente aplicable.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

2.4. Comparación de la información

No se han practicado modificaciones que alteren la estructura de los distintos estados financieros que componen las Cuentas Anuales de la Asociación. De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Las deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados y las subvenciones pendientes de cobro se encuentran recogidas en el balance de situación tanto a largo como a corto plazo, atendiendo al vencimiento de las mismas.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han establecido cambios en criterios.

2.7. Corrección de errores.

No existen, asimismo, ajustes por correcciones de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Excedente devengado en el ejercicio asciende a 1.076,79 Euros, recogándose en este apartado la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio formulada por la Junta Directiva es la siguiente:

Base de reparto	2025	2024
Excedente del ejercicio	1.076,79	10.421,79
TOTAL	1.076,79	10.421,79
Aplicación	2025	2024
Reservas voluntarias	1.076,79	10.421,79
TOTAL	1.076,79	10.421,79

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales son las siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

Se encuentran activados únicamente los referentes a programas informáticos, que se registran a su precio de coste y son amortizados de forma lineal durante un periodo máximo de 3 años.

4.2. Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dadas las especiales características como Entidad Sin Fines Lucrativos, la Asociación no posee activos con la finalidad principal de generar un rendimiento económico, dado que los objetivos que persigue no son lucrativos, sino promover acciones de cooperación, educación y sensibilización.

Los inmuebles recibidos por herencias y legados y mantenidos para la venta no se consideran amortizables mientras no se encuentren en uso o explotación.

Los inmuebles recibidos en donación que se encuentran arrendados se contabilizan en el apartado de Inversiones Inmobiliarias, donde se detallan los criterios contables.

La Asociación amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, aplicando al coste total de los Activos el porcentaje según tablas aprobadas en el Reglamento del Impuesto de Sociedades, según el siguiente criterio:

Concepto	% anual
• Construcciones	2%
• Instalaciones	10%
• Mobiliario	10%
• Equipos informáticos	25%
• Elementos de Transporte	16%
• Otro Inmovilizado	10%

4.3. Inversiones inmobiliarias

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias, salvo que provengan de donaciones, herencias y legados.

La Entidad recoge en este punto los inmuebles recibidos en donación que se encuentran en arrendamiento.

Estas inversiones inmobiliarias se encuentran valoradas en balance al precio de adquisición de la transmisión lucrativa, considerando por un lado el importe de la construcción y por otro el valor del terreno, según valoración catastral de la construcción, procediendo a su amortización siguiendo el método lineal estimando los años de vida útil y aplicando el coeficiente anual.

4.4. Activos y pasivos financieros

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

Así, la entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como derechos de cobro por subvenciones otorgadas a la entidad, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidad que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otros activos financieros a coste amortizado:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado, y
- b) Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad.

Valoración inicial

Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al: valor razonable de la contraprestación entregada, los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se registrarán en la cuenta de PyG, calculados según el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia de un deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia o minusvalía potencial entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- 1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- 2. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- 3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Valoración inicial

Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de PyG del ejercicio.

Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios a valor razonable se registrarán directamente en la cuenta de PyG.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª elaboración de cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros a coste amortizado

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios junto a las subvenciones que tengan carácter reintegrable, que se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Su valoración posterior se realizará a coste amortizado siempre que su vencimiento sea superior al año y el efecto de actualizar los flujos de efectivo sea significativo respecto a su valor nominal. Para los pasivos financieros de esta categoría con vencimiento inferior al año se valoran a valor nominal.

4.5. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6. Existencias

La Entidad valora las existencias por su precio de adquisición, incorporando al mismo los gastos incurridos hasta su entrada en nuestro almacén. En el supuesto de que el valor de mercado sea inferior al de adquisición, se efectúa la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio. El sistema de valoración aplicado es el del coste adquisición, en la medida que se considera el más adecuado por la Entidad para su gestión.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio ponderado de los envíos realizados durante el periodo a considerar, según el proyecto y las condiciones de los financiadores. El mismo tipo de cambio se aplica al dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio de los saldos vivos de los fondos enviados y pendientes de gasto.

El dinero efectivo en moneda extranjera de otros fondos no enviados por la Asociación al cierre del ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre.

Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

4.8. Impuesto sobre beneficios

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro y declaradas de Utilidad Pública.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos de forma trimestral y a 31 de diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del Ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4.10. Provisiones y contingencias

La Asociación, por su tipo de actividad, no materializa provisiones por posibles contingencias al no existir activos con riesgo de devaluación, deterioro o morosidad, con excepción de las que se realicen por reintegros solicitados por subvenciones justificadas.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclasificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Las subvenciones de carácter reintegrable adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/corto plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Negocios conjuntos

No existen negocios conjuntos.

4.13. Operaciones con las entidades miembro de la Federación de asociaciones medicusmundi España (FAMME)

medicusmundi Sur pertenece a la estructura de la Federación de asociaciones medicusmundi España (FAMME) que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español.

Se realizan operaciones con otras asociaciones medicusmundi y la propia FAMME que implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso de gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización medicusmundi.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 Inmovilizado Intangible

Su movimiento durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a) coste				
Aplicaciones Informáticas	7.646,75			7.646,75
Total coste	7.646,75			7.646,75
b) Amortizaciones				
Aplicaciones Informáticas	-5.403,29	1.593,14		-6.996,43
Total amortización	-5.403,29	1.593,14		-6.996,43
Total Inmovilizado Intangible	2.243,46	1.593,14		650,32

A 31-12-2025 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 2.764,18 euros.

5.2 Inmovilizado Material

El movimiento durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a) Coste				
• Terrenos	37.087,35	6.213,06	5.239,81	38.060,60
• Construcciones	242.917,76	27.536,65	21.712,01	248.742,40
• Instalaciones	9.299,17			9.299,17
• Mobiliario	21.478,49			21.478,49
• Procesos de información	34.398,73	629,00		35.027,73
Total coste	345.181,50	34.378,71	26.951,82	352.608,39
b) Amortizaciones				
• Construcciones sede	-121.525,16	5.580,70		-127.105,86
• Instalaciones	-8.078,55	574,38		-8.652,93
• Mobiliario	-20.743,30	138,26		-20.881,56
• Procesos de información	-31.363,60	1.042,74		-32.406,34
TOTAL AMORTIZACIONES	-181.710,61	7.336,08		-189.046,69
Total Inmovilizado Material	163.470,89	41.714,79	26.951,82	163.561,70

A 31-12-2025 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 53.825,27 euros.

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.2 de esta Memoria.

Ningún bien del Inmovilizado material está situado fuera del territorio español.

No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.

No existen inversiones inmobiliarias ni activos en arrendamiento financiero.

La adquisición en terrenos y construcciones se corresponde al 50 % de un local recibido en herencia junto a Manos Unidas, encontrándose disponible para su venta.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

El saldo de Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia es de 1.384.821,84 €, mostrándose el detalle de sus movimientos en el cuadro siguiente:

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Afiliados				
Socios		71.739,39	71.739,39	
Total		71.739,39	71.739,39	
Subvenciones pendientes de cobro				
Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID)	750.000,00	942.100,00	750.000,00	942.100,00
Subvenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo (AACID)		380.000,00	380.000,00	
Subvenciones de Castilla-La Mancha	152.900,00	240.341,56	379.062,76	14.178,80
Subvenciones de la Agencia Extremeña de cooperación para el Desarrollo (AEXCID)		190.000,00	190.000,00	
Subvenciones de Diputación de Albacete	9.858,54	8.543,04	9.858,54	8.543,04
Subvenciones de Diputación de Badajoz		24.455,36	24.455,36	
Subvenciones de Diputación de Granada		44.000,00	24.000,00	20.000,00
Subvenciones de Ayunt. Albacete		35.000,00	35.000,00	
Total	912.758,54	1.864.439,96	1.792.376,66	984.821,84
Subvenciones privadas y donaciones finalistas pendientes de cobro				
Subvenciones privadas y donaciones finalistas pendientes de cobro		800.000,00	400.000,00	400.000,00
Total		800.000,00	400.000,00	400.000,00
TOTALES	912.758,54	2.736.179,35	2.264.116,05	1.384.821,84

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos están valorados a valor de coste o reembolso, en la medida de que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración, excepto para las cuentas de tesorería en otros países y con moneda funcional distinta del euro y que están valoradas al tipo de cambio medio, a cierre del ejercicio, que es de aplicación a los gastos de los proyectos y para los que se han habilitado dichas cuentas. La utilización de estos tipos de cambio, según los métodos admitidos por los financiadores de los proyectos, a lo largo del ejercicio pueden producir diferencias, tanto positivas como negativas, en la valoración de los saldos de tesorería en el exterior, llevándose a la cuenta de resultados dicha diferencia.

No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro en los restantes activos financieros al no existir riesgos de créditos.

No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

ACTIVOS FINANCIEROS

Cat. / Balance	Cuenta	Denominación	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado a largo plazo				
		Inversiones Financieras a largo plazo		
	260	Fianzas constituidas a largo plazo	2.103,54	2.103,54
		Deudores por subvenciones a largo plazo		
	2621	Deudas por subvenc. Privadas a L/P	400.000,00	
Total activos financieros a coste amortizado a largo plazo			402.103,54	2.103,54
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo				
		Usuarios y otros deudores de la actividad propia		
	4483	Subvenc. públicas pendientes de cobro	984.821,84	912.758,54
	4484	Subvenc. privadas pendientes de cobro	400.000,00	
		Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
	440	Deudores	2.612,77	2.416,60
		Ctas. financieras con Asociaciones Medicus Mundi a c.p.		
	5521	Cuentas ctes. entre Asociaciones MM	396,37	597,22
	5524	Cuentas ctes. entre Asoc. MM vinculadas a Proy.		
		Otras cuentas financieras a corto plazo		
	5510	Cuentas ctes. con socios y administradores	21,32	
	5520	Cuentas ctes. con personas y entidades vinculadas	87,97	45,56
	5525	Cuentas ctes. con contrapartes y oficinas otros países	11.059,76	40.917,30
	5541	Cuentas ctes. con otras ONGD		17.320,75
		Efectivo y otros activos líquidos		
	570	Caja, euros	2.051,09	1.295,84
	571	Caja, moneda extranjera	122,84	625,37
	5711	Caja, moneda extranjera	9.677,05	7.839,97
	5720	Bancos c/c Asociación	313.898,53	318.535,57
	5721	Bancos c/c Proyectos	2.476.566,37	3.182.448,84
	5731	Bancos, cuentas en el exterior	290.380,46	320.307,40
Total activos financieros a coste amortizado a corto plazo			4.491.696,37	4.805.108,96
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS			4.893.799,91	4.807.212,50

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos. Derivados. Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					402.103,54	2.103,54	402.103,54	2.103,54
Activos financieros a coste								
TOTAL					402.103,54	2.103,54	402.103,54	2.103,54

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos. Derivados. Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					4.491.696,37	4.805.108,96	4.491.696,37	4.805.108,96
Activos financieros a coste								
TOTAL					4.491.696,37	4.805.108,96	4.491.696,37	4.805.108,96

Las partidas que se detallan a continuación son las más significativas, así como aquellas que pueden considerarse excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas por subvenciones a largo plazo: Se corresponde con importes pendientes de cobro, a largo plazo, de subvenciones públicas/privadas concedidas a la Asociación.
- Usuarios y Otros deudores de la actividad propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro, a corto plazo, de subvenciones públicas/privadas concedidas a la Asociación.
- Cuentas financieras con Asociaciones a corto plazo: Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones de la FAMME por gestiones corrientes, o derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Otras cuentas financieras a corto plazo: Incluye tanto las inversiones a corto plazo como las cuentas financieras deudoras por los pagos anticipados realizados por los proyectos / delegaciones de medicusmundi Sur en otros países y que están pendientes al cierre del ejercicio. También se recogen en este epígrafe los adelantos realizados a voluntarios/as y otras entidades para la realización de las actividades de la Asociación.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Se refiere al importe de tesorería detallado.

7.1. Inversiones financieras

Las inversiones financieras realizadas por la Entidad siguen los principios establecidos en el código de conducta de inversiones financieras de medicusmundi tal y como se indica en el punto 16.

7.2. Cuentas en el exterior

La Asociación tiene aperturadas, en aplicación de la normativa que las diferentes bases de subvenciones establecen para los proyectos en ejecución, cuentas en entidades financieras en los países en los que efectivamente se desarrollan estos proyectos. En el cuadro siguiente se detallan estas cuentas indicando la entidad, el país de ubicación y el saldo que presentan al cierre del ejercicio.

CUENTAS EN EL EXTERIOR

Finalidad	Entidad Financiera	Nº de cuenta	Ciudad	País	Saldo a 31-12-2025	Saldo a 31-12-2024
DELEGACIÓN BURKINA FASO	UBA (United Bank for Africa)	26022 01242 421100001302 34	Ouagadougou	Burkina Faso	212,58	1.779,15
OC007/2022	ECOBANK	BF51 BF083 00001 170824992015 47	Ouagadougou	Burkina Faso	Cancelada por fin de proyecto	6.551,30
OC139/2023	ECOBANK	BF51 BF083 00001 170824992016 44	Ouagadougou	Burkina Faso	2.788,62	21.736,78
DELEGACIÓN BURKINA FASO	ECOBANK	BF51 BF083 00001 170824992001 89	Ouagadougou	Burkina Faso	3.729,22	734,09
AACID OC333/2024	ECOBANK	BF51 BF083 00001 170824992020 32	Ouagadougou	Burkina Faso	34.982,26	
Atención Primaria Safane	ECOBANK	170824992009	Ouagadougou	Burkina Faso	Cancelada por fin de proyecto	1.870,40
Salud Ocular	ECOBANK	BF51 BF083 00001 170824992012 56	Ouagadougou	Burkina Faso	5.196,53	1.796,63
JCCM SBPLY/23/096	ECOBANK	BF51 BF083 00001 170824992019 35	Ouagadougou	Burkina Faso	Cancelada por fin de proyecto	3.406,34
AYTO ALBACETE KOUPELA	ECOBANK	BF51 BF083 00001 170824992002 86	Ouagadougou	Burkina Faso	Cancelada por fin de proyecto	67,18
OCC019/2023	ECOBANK	BF51 BF083 00001 170824992017 41	Ouagadougou	Burkina Faso	8.065,50	34.447,70
JCCM SBPLY 25/270802/000010	ECOBANK	BF51 BF083 00001 170824992021 29	Ouagadougou	Burkina Faso	8.057,50	
DELEGACIÓN MALI	Bank of Africa (BOA Mali)	ML045 01003 025175597201 43	Bamako	Mali	Cancelada por fin de proyecto	101,52
AACID OC167/2023	BNDA (Banque Nationale de Developpement Agricole)	ML043 01490 490001203412 07	Bamako	Mali	10.039,78	26.851,77
DELEGACIÓN MALI	BNDA (Banque Nationale de Developpement Agricole)	ML043 01490 490001202073 47	Bamako	Mali	9.030,41	671,37
AECID 22/CONV/000353	BNDA (Banque Nationale de Developpement Agricole)	ML043 01490 490001202932 89	Bamako	Mali	13.656,72	20.925,87
AECID 22/CONV/000353	BNDA (Banque Nationale de Developpement Agricole)	ML043 01490 490001202983 97	Kéniéba	Mali	3.289,18	11,43
AACID OCC049/2024	BNDA (Banque Nationale de Developpement Agricole)	ML043 01490 490001203762 24	Bamako	Mali	9.933,94	
JCCM AH SBPLY/24/045	BNDA (Banque Nationale de Developpement Agricole)	ML043 01490 490001203496 46	Bamako	Mali	27,84	2.427,83

CUENTAS EN EL EXTERIOR

(Continuación)

Finalidad	Entidad Financiera	Nº de cuenta	Ciudad	País	Saldo a 31-12-2025	Saldo a 31-12-2024
AECID 2023/PRYC/000469	BMCI (Banque Mauritanienne Pour Le Commerce International)	MR13 00010 00001 04739410181 34	Nouakchott	Mauritania	13.986,28	11.966,28
DELEGACIÓN MAURITANIA	BMCI (Banque Mauritanienne Pour Le Commerce International)	MR13 00010 00001 04739390181 88	Nouakchott	Mauritania	2.284,14	2.966,32
DELEGACIÓN MARRUECOS	Attijariwafa Bank	007 640 00 05365000303603 75	Tánger	Marruecos	88,84	
AEXCID 23PC021	Attijariwafa Bank	007 640 00 05365000303603 75	Tánger	Marruecos		64.646,93
DELEGACIÓN MARRUECOS	Attijariwafa Bank	007 640 00 05367000301212 60	Tánger	Marruecos	4.692,38	4.916,38
DELEGACIÓN MARRUECOS	Attijariwafa Bank	007 640 00 05365000000273 11	Tánger	Marruecos	1,02	39,56
PROYECTO INDITEX	Attijariwafa Bank	007 640 00 05363000303412 76	Tánger	Marruecos	5.300,66	42.465,04
DELEGACIÓN MARRUECOS	Attijariwafa Bank	007 640 00 05368000303611 36	Tánger	Marruecos	68,18	4,70
MM LA RIOJA-AYTO DE LOGROÑO	Banco Cuscatlan SV	304301000000645	San Salvador	El Salvador	4.751,69	587,35
MM NAM -GOB NAVARRA	Banco Cuscatlan SV	304301000001318	San Salvador	El Salvador	48.245,27	61.404,79
MM NAM-AECID	Banco Cuscatlan SV	304301000001567	San Salvador	El Salvador	98.361,16	195,40
FAMME	Banco Cuscatlan SV	000000540015236	San Salvador	El Salvador	1.148,91	3.036,86
DELEGACIÓN EL SALVADOR	Banco Cuscatlan SV	000000240029278	San Salvador	El Salvador	0,00	4.698,43
FONDOS PROPIOS	Banco Cuscatlan SV	304301000001181	San Salvador	El Salvador	2.441,85	
					290.380,46	320.307,40

8. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS

Cat. / Balance	Cuenta	Denominación	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo				
	Deudas a largo plazo			
	185	Depósitos recibidos a largo plazo	1.402,36	1.402,36
	171	Deudas L/P con asoci. medicusmundi		369.937,50
	172	Deudas a l/p transformables en subvs. y donac.	400.000,00	
Total pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo			401.402,36	371.339,86
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo				
	Deudas a corto plazo			
	522	Deudas a c/p transformables en subvs. y donac.	3.468.561,48	3.458.324,23
	5510	Cuentas ctes. con miembros de la Junta Directiva		45,85
	5520	Cuentas ctes. con personas y entid. vinculadas	165,00	70,00
	5525	Cuentas ctes. con oficinas/copartes del sur	180.911,74	101.767,08
	5541	Cuentas ctes. agrupaciones con otras ONGD		38.240,00
	Deudas con Asociaciones medicusmundi a corto plazo			
	5521	Cuentas ctes. con Asociaciones Medicus Mundi		280,85
	5524	Cuentas ctes. agrupaciones medicus mundi vinculadas	61.190,03	52.821,14
	5540	Cuentas ctes. entre asociaciones medicus mundi	389.183,57	394.561,23
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
	410	Acreedores por prestaciones de servicios	146,84	4.654,14
	465	Remuneraciones pendientes de pago	10,86	
Total pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo			4.100.169,52	4.050.764,52
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS			4.501.571,88	4.422.104,38

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Deudas con		Obligaciones y otros		Derivados. Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado					401.402,36	371.339,86	401.402,36	371.339,86
Pasivos financieros mantenidos para								
TOTAL					401.402,36	371.339,86	401.402,36	371.339,86

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Deudas con		Obligaciones y otros		Derivados. Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado					4.100.169,52	4.050.764,52	4.100.169,52	4.050.764,52
Pasivos financieros mantenidos para								
TOTAL					4.100.169,52	4.050.764,52	4.100.169,52	4.050.764,52

Las partidas que se detallan a continuación son las más significativas, así como las que pueden considerarse excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas a largo plazo con asociaciones medicusmundi: Saldo a largo plazo de los fondos a transferir a otras asociaciones medicusmundi por la gestión conjunta de proyectos.
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados: Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la asociación y que serán gastadas en el ejercicio 2026.
- Cuenta corriente con oficinas / delegaciones del sur: Se trata de cuentas financieras acreedoras por gastos realizados por los proyectos / delegaciones de medicusmundi Sur en otros países y que están pendientes de pago al cierre del ejercicio.

- Cuenta corriente con Asociaciones medicusmundi: Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones medicusmundi derivadas de gestiones realizadas en el interior de la red de FAMME.
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes a suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

CATEGORIAS	2026	2027	2028	2029	2030	RESTO
Deudas a largo plazo		400.000,00				1.402,36
Deudas a corto plazo	3.649.638,22					
Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo	450.373,60					
Acreed. comerciales y otras cuentas a pagar	157,70					
TOTAL	4.100.169,52	400.000,00				1.402,36

9. FONDOS PROPIOS

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fondo social	411.866,53			411.866,53
Reservas general	69.627,97	10.421,79		80.049,76
Subtotal	481.494,50	10.421,79		491.916,29
Excedente del ejercicio	10.421,79	1.076,79	-10.421,79	1.076,79
Total Fondos Propios	491.916,29	11.498,58	-10.421,79	492.993,08

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social por lo que no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Entidad las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Impuesto sobre beneficios

- La Asociación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de éstas:

CONCEPTO		2025	2024
a)	Exenciones del artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002		
1º	Rentas procedentes de los siguientes ingresos:		
a)	Donativos, donaciones y otros		
	Donativos generales	5.050,57	2.596,05
	Aportaciones de usuarios/as y patrocinadores	8.329,50	14.593,80
b)	Cuotas de socios/as	68.902,08	71.432,35
c)	Subvenciones, donaciones y legados		
	Subvenciones públicas y privadas	2.641.852,25	2.624.552,77
	Legados recibidos	25.328,75	
2º	Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario		
	Mobiliario (intereses y dividendos)	8.403,32	8.942,91
4ª	Otras rentas exentas		
	Prestación de servicios		
	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.607,28	1.504,36
	Otros ingresos	331,51	2.910,55
TOTAL		2.759.805,26	2.726.532,79

b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas	13.2
3. Que la explotación económica no es ajena a los fines	11.11
4. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
5. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
6. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
7. Inscripción en el registro	1
8. Obligaciones contables	2
9. Rendición de cuentas	1 y 2

No existen diferencias temporales ni bases imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10.2 Otros tributos

OTROS TRIBUTOS	2025	2024
Impuesto sobre bienes inmuebles (IBI)	818,06	818,06
Tasas	1.026,58	727,04

Dada la actividad de la Asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que supongan una explotación económica u otros ingresos excepcionales, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

11. INGRESOS Y GASTOS

La Asociación considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro sino conforme las va aplicando a los Proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los Proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

11.1. Ayudas Monetarias (3.a), Ayudas no Monetarias (3.b) y (3.d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio

Ayudas monetarias	2025	2024
Cooperación	1.622.985,77	1.795.052,00
Ayuda humanitaria	332.580,13	118.177,56
Acción social		2.000,00
TOTAL	1.955.565,90	1.915.229,56

Ayudas no monetarias	2025	2024
De Acción social	16.203,99	
TOTAL	16.203,99	

Reintegro de subvenciones	2025	2024
De Acción social		744,77
TOTAL		744,77

11.2. Aprovisionamientos (6)

Aprovisionamientos	2025	2024
Compras de mercaderías	100,00	380,92
Compras de materiales para proyectos	6.765,91	22.338,86
TOTAL COMPRAS	6.865,91	22.719,78
Variación de existencias mercaderías	1.243,52	62,22
TOTAL VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	1.243,52	62,22
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	8.109,43	22.782,00

11.3. Gastos de personal (8)

Concepto	2025	2024
Sueldos y salarios	419.995,99	425.859,47
Indemnizaciones	234,04	1.170,66
Seguridad Social Asociación	134.851,86	141.157,01
Formación	360,00	
Otros gastos sociales	9.061,17	8.029,21
TOTAL	564.503,06	576.216,35

11.4. Otros gastos de la actividad (9)

Concepto	2025	2024
Servicios exteriores	200.043,70	182.746,62
Reparación y conservación	25.317,80	24.090,52
Servicios de profesionales independientes	80.112,97	73.355,49
Transportes		
Primas de seguros	5.197,63	5.100,09
Servicios bancarios y similares	6.137,12	6.585,95
Publicidad, propaganda y rrpp	14.408,94	9.997,79
Suministros	5.854,57	7.023,19
Otros servicios:		
Comunicaciones	10.060,17	10.304,75
Material de oficina	1.615,28	2.407,32
Viajes y estancias	26.781,91	22.457,82
Cuotas organizaciones	18.580,00	14.726,01
Dominios y mantenimiento WEB	4.679,83	4.963,20
Otros gastos	1.297,48	1.734,49
Otros tributos	1.844,64	1.545,10
TOTAL	201.888,34	184.291,72

11.5. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (1c)

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2025	2024
Lotería de navidad	5.970,00	5.435,40
Memorias y calendarios	2.359,50	9.158,40
TOTAL	8.329,50	14.593,80

11.6. Otros ingresos de la actividad de la Asociación (7)

No se han recibido otros ingresos por la actividad de la Asociación, ni en el ejercicio 2025, ni en el de 2024.

11.7. Otros resultados (14)

Otros resultados	2025	2024
Ingresos excepcionales		2.225,78
Gastos excepcionales	-1.697,55	-7.672,58
TOTAL	-1.697,55	-5.446,80

Los gastos excepcionales del ejercicio se corresponden al ajuste de los gastos en la Delegación de la Entidad en Marruecos.

11.8. Ingresos financieros (15)

Ingresos financieros	2025	2024
Otros ingresos financieros	8.403,32	8.942,91
TOTAL	8.403,32	8.942,91

El Importe corresponde a los intereses y rendimientos de las cuentas bancarias de las Asociación.

11.9. Gastos financieros (16)

Gastos financieros	2025	2024
Intereses de deudas con entidades de crédito		2,35
Otros gastos financieros	3,56	0,56
TOTAL	3,56	2,91

11.10. Diferencias de cambio (18)

Diferencias de cambio	2025	2024
Diferencias de cambio	-671,32	-266,53
TOTAL	-671,32	-266,53

Las diferencias de cambio reflejadas vienen por las correcciones valorativas, en su caso, de los saldos de tesorería que la asociación tiene en terceros países para la ejecución de los proyectos.

11.11. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

Las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil reflejadas en las presentes cuentas anuales se refieren a una actividad meramente auxiliar o complementaria de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la entidad, siendo el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 1.607,28 €, cantidad que supone el 0,06 % de los ingresos totales del ejercicio de la entidad. Este porcentaje no excede del 20 por 100 de los ingresos totales del ejercicio según lo establecido en el artículo 7.11 de la ley 49/2002 de mecenazgo para las actividades auxiliares.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el siguiente cuadro se detalla la posición de las subvenciones, recogidas en balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran pendientes de ejecución. El movimiento de las subvenciones a lo largo del ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

CUADRO DE SUBVENCIONES

CARÁCTERDE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo a 01/01/2025	Concedido 2025	Traspasos y/o ajustes	Intereses	Ejecutado en 2025	Pendiente de utilizar a 31/12/2025			
							Deudas L/P transfor. en subvenciones	Deudas C/P transfor. en subvenciones	Subvenciones	
SUBVENCIONES PÚBLICAS REINTEGRABLES										
Admon Estatal	AECID	1.231.587,03	942.100,00	0,08		-728.741,17		1.444.945,94		
Admon Autonómica	Junta de Andalucía -AACID	1.277.850,79	380.000,00	190,00		-929.129,99		728.910,80		
	Castilla-La Mancha	169.372,35	240.341,56			-198.166,67		211.547,24		
	Junta de Extrem. -AEXCID	188.577,49	190.000,00	-80,00		-172.488,93		206.008,56		
Admon Local	Dip de Albacete	9.858,54	8.543,04			-2.952,63		15.448,95		
	Dip de Badajoz		24.455,36			-24.455,36				
	Dip de Granada	241,39	44.000,00			-14.511,98		29.729,41		
	Ayunt. Albacete		35.000,00					35.000,00		
TOTAL SUBV. PUBLICAS REINTEGRABLES		2.877.487,59	1.864.439,96	110,08		-2.070.446,73		2.671.590,90		
SUBVENCIONES PRIVADAS REINTEGRABLES		580.836,64	1.200.000,00	-17.373,33		-566.492,73	400.000,00	796.970,58		
SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES										
Admon Estatal	Subv de capital (red.es Kit digital)	1.607,95				-1.166,55				441,40
	Formación continua		247,50			-247,50				
TOTAL SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES		1.607,95	247,50			-1.414,05			441,40	
DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES										
Donaciones priv.finalistas		15.970,94	4.359,50			-1.998,48			18.331,96	
Asociaciones medicus mundi		36.356,82				-1.500,26			34.856,56	
Herencias y legados de inmovilizado			33.880,78			-27.082,89			6.797,89	
TOTAL DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES		52.327,76	38.240,28			-30.581,63			59.986,41	
TOTALES		3.512.259,94	3.102.927,74	-17.263,25		-2.668.935,14	400.000,00	3.468.561,48	60.427,81	

En el ejercicio 2025 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con otra asociación medicusmundi y otras ONGD. Su ejecución ha sido a cargo de dichas entidades, aunque medicusmundi Sur, como asociación responsable ante el financiador, realizará su seguimiento y presentará los informes consolidados.

Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN / ENTIDAD FINANCIADORA	Entidad en Consorcio	Entidad responsable	Proyecto	Saldo pendiente a 01/01/2025	Acuerdos en el ejercicio	Traspasos	Ejecutado en 2025	Saldo pendiente a 31/12/2025	A largo plazo a 31/12/2025	A corto plazo a 31/12/2025
SUBVENCIONES PÚBLICAS REINTEGRABLES										
Admon Estatal (AECID)	medicus mundi NAM	medicus muni Sur	AECID 22/CONV/0353	764.498,73			-375.315,16	389.183,57		389.183,57
Admon Autonómica (AACID)	Farmamundi	medicus muni Sur	AACID 0F028/2024	38.240,00			-38.240,00			
TOTAL SUBV. PUBLICAS REINTEGRABLES				802.738,73			-413.555,16	389.183,57		389.183,57

Así mismo, en el ejercicio 2025 se ha registrado una subvención en la que medicusmundi Sur participa en consorcio con la Asociación Paz y Desarrollo, siendo esta la responsable del seguimiento y justificación frente al financiador

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN / ENTIDAD FINANCIADORA	Entidad en Consorcio	Entidad responsable	Proyecto	Saldo pendiente a 01/01/2025	Acuerdos en el ejercicio	Traspasos	Ejecutado en 2025	Saldo pendiente a 31/12/2025	A largo plazo a 31/12/2025	A corto plazo a 31/12/2025
SUBVENCIONES PÚBLICAS REINTEGRABLES										
Admon Autonómica (AEXCID)	Paz y Desarrollo	Paz y Desarrollo	AEXCID PC23003	17.320,75			-17.320,75			
TOTAL SUBV. PUBLICAS REINTEGRABLES				17.320,75			-17.320,75			

Las subvenciones públicas para proyectos concedidas en el ejercicio son:

Entidad	Nombre del proyecto	Importe
AECID	Refuerzo de los servicios públicos socio-sanitarios y de la sociedad civil para una atención integral a la VSBG con liderazgo de mujeres en Brakna	942.100,00
AACID	Prevención y atención integral para las mujeres y niñas afectadas por las violencias sexuales / violencias basadas en género y cuidados esenciales en salud sexual y reproductiva reforzando al distrito sanitario Dafra, su coordinación interinstitucional y el liderazgo de asociaciones de mujeres defensoras de sus DDHH.	300.000,00
AACID	Adolescencias resilientes: promoción de la salud mental y erradicación del estigma a través del enfoque de salud global, el refuerzo de redes de apoyo y la solidaridad entre pares del sur y norte global.	80.000,00
Castilla-La Mancha	Centro de acogida temporal para personas sin hogar "EL PASICO"	28.896,56
Castilla-La Mancha	Asistencia y protección de las mujeres y niñas afectadas por la violencia sexual mediante el refuerzo de los servicios públicos básicos y de actores locales bajo un enfoque de resiliencia y de triple	30.000,00
Castilla-La Mancha	ADOLESCENCIAS RESILIENTES: promoción de la salud mental y erradicación del estigma a través del enfoque de Salud Global, el refuerzo de redes de apoyo y la solidaridad entre pares del Sur y Norte Global	22.445,00
Castilla-La Mancha	Mejora de la atención a mujeres y niñas supervivientes de la VBG mediante la creación de un sistema integral de intervención y el refuerzo a recursos de respuesta multisectoriales en la ciudad de Uaga	65.000,00
Castilla-La Mancha	""EL PASICO": Apoyo, acompañamiento y acogida de personas migrantes y otros colectivos en exclusión	94.000,00
AEXCID	Cerrando brechas digitales en atención primaria en salud en la zona rural del Departamento de Morazán en El Salvador	190.000,00
Diputación de Albacete	Promoción de los Derechos de salud sexual y reproductiva y lucha contra la violencia de Género en la región de Rabat.	8.543,04
Diputación de Badajoz	Mejora de la atención sanitaria a los niños que sufren malnutrición aguda severa en la región de Kayes (Mali)	15.025,23
Diputación de Badajoz	Cultivando Cuidados. Hacia una cultura de corresponsabilidad	9.430,13
Diputación de Granada	Acceso a servicios de salud esenciales de calidad y a una alimentación sana y suficiente de menores y mujeres más afectados por la malnutrición en las comunas de Sangha y Doucombo (Malí)	24.000,00
Diputación de Granada	Promoción de los derechos y la integración social de las mujeres y niñas afectadas por las violencias de género en la provincia de Taroudant adoptando un enfoque participativo comunitario en salud	20.000,00
Ayuntamiento de Albacete	Fortalecimiento de los servicios públicos de salud y centros de enseñanza para la prevención y abordaje de patologías oculares en alumnado y la comunidad de la provincia de Tuy BURKINA FASO	35.000,00
INDITEX	Promoción del derecho a la salud y los derechos sociales de las trabajadoras del sector de la confección en Marruecos	1.200.000,00
TOTAL		3.064.439,96

En el siguiente cuadro se detallan otras subvenciones, así como las herencias y legados recibidos:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Donaciones y legados de capital	1.607,95	247,50	-1.414,05	441,40
Legados		33.880,78	-27.082,89	6.797,89
TOTAL	1.607,95	34.128,28	-28.496,94	7.239,29

Los Ingresos por Gestión se corresponden con el porcentaje que destinan los distintos financiadores de una parte de las subvenciones para apoyar la estructura de las instituciones que las gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada de sus bases. Para el presente su desglose es el siguiente:

INGRESOS DE GESTIÓN	2025	2024
Fondos públicos		
AECID	85.500,00	140.460,00
AACID	89.015,00	60.332,00
Castilla-La Mancha	6.066,98	8.511,75
AEXCID	18.386,31	39.507,62
Diputación de Albacete	200,00	
Diputación de Badajoz	1.650,38	
Diputación de Granada	2.462,91	9.744,55
Ayuntamiento de Albacete		4.041,50
Total ingresos de gestion de fondos públicos	203.281,58	262.597,42
Fondos privados		
Subvenciones privadas	57.410,00	20.158,04
Total ingresos de gestion de fondos privados	57.410,00	20.158,04
TOTAL INGESOS DE GESTIÓN	260.691,58	282.755,46

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la Entidad

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines:

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas, a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

DESTINO DE LAS RENTAS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (1)	Ajustes positivos (2A +2B+2C)	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS + INVERSIONES)
					Importe (mínimo)	%	
2021	40.969,31		3.211.213,38	3.252.182,69	1.883.371,48	70,00%	3.212.243,24
2022	1.498,01		2.546.666,04	2.548.164,05	2.276.527,88	70,00%	2.550.643,15
2023	2.730,12		2.054.428,16	2.057.158,28	1.440.010,80	70,00%	2.057.831,82
2024	10.421,79		2.522.220,94	2.532.642,73	1.772.849,91	70,00%	2.515.213,53
2025	1.076,79		2.561.524,36	2.562.601,15	1.793.820,81	70,00%	2.554.390,69
TOTAL	56.696,02		12.896.052,88	12.952.748,90	9.166.580,88		12.890.322,43

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PENDIENTE
3.212.243,24					
	2.550.643,15				
		2.057.831,82			
			2.515.213,53		
				2.554.390,69	
3.212.243,24	2.550.643,15	2.057.831,82	2.515.213,53	2.554.390,69	

CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES	
RESULTADO CONTABLE	1.076,79
1. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	
Ingresos no computables	
Exceso de provisiones	
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	
2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	
2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Gastos por proyectos de cooperación	1.847.612,04
Gastos por proyectos de Ayuda humanitaria	377.390,85
Gastos por proyectos de Acción Social	109.116,65
Gastos por proyectos de Educación-Sensibilización	105.497,48
Gastos por proyectos de Comunicación	25.085,64
Gastos por proyectos de Marketing y Captación de Fondos	17.164,51
Gastos comunes: 35 % gastos de personal en sede	70.727,97
SUBTOTAL	2.552.595,14
2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines	
Amortizaciones y provisiones	8.929,22
SUBTOTAL	8.929,22
2.C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables	
SUBTOTAL	
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	2.561.524,36
BASE DE CALCULO	2.562.601,15

3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2024	Importe en el ejercicio 2025	Importe pendiente
206	Aplicaciones informáticas	28/04/2023	1.815,00	315,00	1.500,00		1.153,28	499,95	161,77
206	Aplicaciones informáticas	02/06/2023	2.420,00	420,00	2.000,00		1.473,77	666,60	279,63
206	Aplicaciones informáticas	02/07/2025	629,00	629,00				629,00	
TOTALES			4.864,00	1.364,00	3.500,00		2.627,05	1.795,55	441,40
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO								2.554.390,69	

13.3. Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				
RECURSOS	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	2.552.595,14			2.552.595,14
	Fondos Propios	Subvenc., donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	629,00	1.166,55		1.795,55
2.1 Realizadas en el ejercicio	629,00			629,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		1.166,55		1.166,55
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores				
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)				2.554.390,69

14. OPERACIONES CON ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:

ENTIDAD	Saldo deudor	Saldo acreedor
medicusmundi Navarra-Aragón-Madrid	396,37	
TOTAL	396,37	

El origen de estos saldos corresponde a gastos suplidos.

Se mantienen varias cofinanciaciones y ejecuciones compartidas con otras asociaciones medicusmundi, siendo la posición a largo plazo por la gestión conjunta la siguiente:

A corto plazo:

ENTIDAD		Saldo deudor	Saldo acreedor
medicusmundi Navarra-Aragón-Madrid	Convenio AECID 22/PCON/353		450.373,60
TOTAL			450.373,60

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio 2025 los cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación de la Asociación ha sido la baja como vocal de la Junta Directiva de Dña. Aurora Megaidés Alonso.

15.2. Distribución del personal

El personal contratado por la Asociación en el ejercicio 2025, calculado a periodo medio anual y por categorías es el siguiente:

Categoría	2025					
	Mujeres		Hombres		TOTAL	Plantilla a 31-12-2025
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina	5,20		4,08	0,29	9,57	12
Estudios superiores	3,35		3,08		6,43	8
Otros	1,85		1,00	0,29	3,14	4
Personal cooperante	1,51		2,00		3,51	2
Estudios superiores	1,51		2,00		3,51	2
Total	6,71		6,08	0,29	13,08	14

En el año 2024 el personal contratado fue:

Categoría	2024					
	Mujeres		Hombres		TOTAL	Plantilla a 31-12-2024
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina	5,34	0,65	5,17		11,16	12
Estudios superiores	3,50	0,65	4,00		8,15	8
Otros	1,84		1,17		3,01	4
Personal cooperante	0,58	0,14	1,83		2,55	4
Estudios superiores	0,58	0,14	1,83		2,55	4
Total	5,92	0,79	7,00		13,71	16

15.3. Fondos Gestionados

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio distinguiendo entre Fondos Públicos y Privados es el siguiente:

FONDOS GESTIONADOS	2025	%	2024	%
Fondos públicos	2.071.860,78	75,10%	2.392.326,66	88,08%
Fondos privados	686.867,69	24,90%	323.784,34	11,92%
TOTAL	2.758.728,47	100,00%	2.716.111,00	100,00%

15.4. Gastos por líneas de acción

CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA 2025 POR LINEAS ESTRATÉGICAS

CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD			TRANSF. SOCIAL Y CONSTR. DE LA CIUDADANÍA		DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL		TOTAL
		PROYECTOS DESARROLLO	AYUDA HUMANIT.	ACCION SOCIAL	ED. PARA EL DESARROLLO	COMERCIO JUSTO	COMUNICAC.	MARKETING / CAPT. FOND.	
INGRESOS	342.001,60	2.284.830,49			95.247,64		37.725,53		2.759.805,26
Ingresos propios									
* Ventas								1.607,28	1.607,28
* Cuotas de socios/as	68.902,08								68.902,08
* Donativos generales	2.590,57							2.460,00	5.050,57
* Aport. usuarios e ing. patrocinadores								8.329,50	8.329,50
* Otros ingrs. a la explot.	1.414,05								1.414,05
* Prestación de servicios									
* Ingresos financieros	8.403,32	331,51							8.734,83
* Ingresos excepcionales (y benef. de activos no corrientes)									
Suma ingresos propios	81.310,02	331,51						12.396,78	94.038,31
Otros ingresos									
* Ingresos por herencias y legados								25.328,75	25.328,75
* Ing. por ejec. subvenc. priv. y donac. finalistas		511.093,47	1.000,00		488,00				512.581,47
* Ing. por ejec. subvencs .públs.		1.292.644,91	371.642,84	108.117,76	94.759,64				1.867.165,15
* Ingr. gest. subv. y donac. finalistas	57.410,00								57.410,00
* Ingr. gest. subv. públicas	203.281,58								203.281,58
Suma otros ingresos	260.691,58	1.803.738,38	372.642,84	108.117,76	95.247,64			25.328,75	2.665.766,95
TOTAL	342.001,60	1.804.069,89	372.642,84	108.117,76	95.247,64			37.725,53	2.759.805,26

CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA 2025 POR LINEAS ESTRATÉGICAS

CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD			TRANSF. SOCIAL Y CONSTR. DE LA CIUDADANÍA		DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL		TOTAL
		PROYECTOS DESARROLLO	AYUDA HUMANIT.	ACCION SOCIAL	ED. PARA EL DESARROLLO	COMERCIO JUSTO	COMUNICAC.	MARKETING / CAPT. FOND.	
GASTOS	276.861,30	2.334.119,54			105.497,48		42.250,15		2.758.728,47
* Ayudas monetarias y no monetarias/ Reintegros		1.622.985,77	332.580,13	16.203,99					1.971.769,89
* Aprovisionamientos				6.765,91				1.343,52	8.109,43
* Servicios exteriores	63.671,87	32.063,68	2.427,93	42.438,51	40.311,56		14.267,56	4.862,59	200.043,70
* Tributos	1.344,26			360,00				140,38	1.844,64
* Gastos de personal cooperante		136.807,48	28.264,49						165.071,97
* Gastos de personal en sede	202.079,92	53.062,61	14.118,30	43.348,24	65.185,92		10.818,08	10.818,02	399.431,09
* Gtos. colabs. y órg. gob.	824,59								824,59
* Gastos financieros	11,44	994,95							1.006,39
* Gts. exceps. y otras pérd.		1.697,55							1.697,55
* Amortizaciones	8.929,22								8.929,22
Suma gastos	276.861,30	1.847.612,04	377.390,85	109.116,65	105.497,48		25.085,64	17.164,51	2.758.728,47
Excedente positivo del ejercicio									1.076,79
TOTAL	276.861,30	1.847.612,04	377.390,85	109.116,65	105.497,48		25.085,64	17.164,51	2.759.805,26

Ratio gastos Asociación / Total de Recursos Gestionados:	10,04%
Ratio gastos Derecho a la Salud / Total Recursos Gestionados:	84,61%
Ratio gastos Transformación Social y Construcción de la Ciudadanía / Total Recursos Gestionados:	3,82%
Ratio gastos Desarrollo Asociativo y Responsabilidad Social / Total Recursos Gestionados:	1,53%

15.5. Captación de fondos públicos y privados

En el transcurso del ejercicio los fondos captados por la Asociación han sido los siguientes:

CAPTACION DE FONDOS	2025	%	2024	%
Fondos públicos	1.864.687,46	58,35%	936.843,77	89,06%
Subvenciones para proyectos	1.864.439,96	58,34%	936.843,77	89,06%
Subvenciones de explotación	247,50	0,01%		
Subvenciones de capital				
Fondos privados	1.330.864,54	41,65%	115.103,76	10,94%
Subvenciones para proyectos	1.200.000,00	37,55%		
Legados	33.880,78	1,06%		
Donacioness finalistas	4.359,50	0,14%	13.123,74	1,25%
Ingresos propios	92.624,26	2,90%	101.980,02	9,69%
TOTAL	3.195.552,00	100,00%	1.051.947,53	100,00%

El detalle de los fondos públicos viene recogido en el cuadro de subvenciones del apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas concedidas como los intereses devengados por las mismas.

Los fondos privados captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación de forma genérica y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.
- Las subvenciones, donaciones privadas finalistas y los legados que como tales se han afectado directamente a las Cuentas específicas de los proyectos.

15.6. Información relativa a la Junta Directiva

Durante el ejercicio 2025 los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

En 2025 se han abonado 824,59 € por parte de la Asociación a los miembros del órgano de gobierno, en concepto de reembolso por los gastos que les ha ocasionado el desempeño de su función.

15.7. Remuneración de los auditores

La remuneración a los Auditores de la Asociación medicusmundi Sur por los servicios prestados ascienden a 5.358,41 euros en concepto de auditoría de las cuentas anuales y de 9.801,92 euros en concepto de revisión de cuentas justificativas de subvenciones. En el ejercicio 2024 estas retribuciones fueron de 5.176,41 y de 14.444,47 euros, respectivamente.

15.8. Información sobre Medioambiente

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva, manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser

incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15.9. Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales información

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	4,23	4,86

15.10. Información adicional

- La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- La Asociación no ha suscrito convenios empresariales.
- La Asociación no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- El artículo 54 de los Estatutos de la Asociación recoge que el destino del patrimonio deberá asignarse a cualquier entidad legalmente constituida que se dedique a fines análogos a los de la Asociación y que sea beneficiaria de la Ley 49/2002 de Mecenazgo.

16. ANÁLISIS DEL RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La asociación dispone de un “Código de Conducta para las Inversiones Financieras”, así como de una serie de procedimientos y controles internos que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad financiera.

De acuerdo con lo establecido por el Consejo de la CNMV en su instrucción del 20 febrero de 2019, se informa con carácter anual a la Junta de la asociación de la posible realización de Inversiones Financieras y de acuerdo a las siguientes normas:

- La Asociación sigue criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones atendiendo a un perfil de riesgo mínimo en los productos financieros y las entidades depositarias de éstos.
- Con objeto de preservar la liquidez, la mayoría de las inversiones se efectúan en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales y fácilmente transformables en tesorería para facilitar su aplicación a la naturaleza del gasto a financiar con los fondos recibidos de los donantes y los Organismos Públicos, que se mantienen siempre segregados y en posición únicamente de tesorería.
- Se evita la realización de operaciones con un uso especulativo, sólo invirtiendo en instrumentos con rentabilidad asegurada para evitar la pérdida de poder adquisitivo hasta el momento de su aplicación.

a. Riesgo de crédito.

Los riesgos de la Asociación asociados a sus instrumentos financieros están mitigados en la medida en que la mayoría de sus colocaciones de excedentes de tesorería son básicamente instrumentos de tesorería.

La asociación no está afectada de manera significativa por el riesgo de crédito ya que la mayoría de sus ingresos proceden de las donaciones y subvenciones recibidas, siendo poco probable que las cuentas a cobrar derivadas de dichas donaciones no se hagan efectivas.

La Asociación, como se ha explicado, cuenta con un Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras que le permite minimizar los riesgos derivados de la gestión financiera.

b. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidos a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

I. Riesgos de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero, debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. La asociación no posee instrumentos financieros que estén sujetos a variaciones significativas en relación al tipo de cambio.

II. Otros riesgos de precio.

Las acciones, títulos de renta fija cotizados y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones.

En cualquier caso, el riesgo en este sentido no es significativo ya que la asociación durante el ejercicio 2025, así como en el de 2024, solo ha invertido sus excedentes de tesorería en imposiciones a plazo fijo. La inversión que pueda permanecer, en su caso, en activos o fondos de renta variable provienen siempre de legados y herencias y son mantenidos como inversión tan solo de forma transitoria.

c. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El riesgo de liquidez de la asociación a 31 de diciembre de 2025 es nulo.

Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria, se encuentran redactadas en un total de 38 páginas, numeradas correlativamente.

La memoria económica está firmada por todos los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en su última página y consta de 31 hojas correlativas que van de la nº 6 a la nº 38, constando el resto con el visto bueno del Tesorero D. Francisco Javier Machado Santiago.

En Granada, a 31 de marzo de 2026

África Caño Aguilar
box SIGN 19YL5RRL-423RR69X
Fdo: África Caño Aguilar

Josefa
box SIGN 1XXKJ8WV-423RR69X
Fdo: Josefa Martínez Bernad


box SIGN 157W5VVZ-423RR69X
Fdo: Javier Machado Santiago


box SIGN 1VL6ZXLJ-423RR69X
Fdo: Eva Gutiérrez Pérez


box SIGN 4Z8KJYLQ-423RR69X
Fdo: Remedios León Nuñez


box SIGN 4KYZ5888-423RR69X
Fdo: Ángel Baena Martínez


box SIGN 42V85J67-423RR69X
Fdo: Myriam Amián Novales


box SIGN 42VX63P9-423RR69X
Fdo: Mxima Lizán García


box SIGN 4W2KJZZ3-423RR69X
Fdo: Mª Dolores Ochoa Rodríguez

Fátima León Larios
box SIGN 135QZYKZ-423RR69X
Fdo: Fátima León Larios


box SIGN 1J7XLZZ8-423RR69X
Fdo: Damiano Sartori Berzacola